



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: TOMÁS OLIVARES, VIOLANTE (GPP)
BERNABÉ PÉREZ, FRANCISCO MARTÍN (GPP)
VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)

D^a VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, Senadora electa por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Cermi ha planteado al Ministerio de Justicia el impulso de reformas normativas en la legislación registral y de la edificación para que el Registro de la Propiedad recoja datos sobre las condiciones de accesibilidad de los inmuebles, edificios y viviendas, para que los potenciales adquirentes y usuarios con discapacidad puedan conocer de antemano esta información relevante y facilitar su decisión de compra o arrendamiento. ¿Va a tener en cuenta el Gobierno esta demanda del CERMI?

Firmado electrónicamente por:

VIOLANTE TOMÁS OLIVARES

FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ

JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS

Fecha Reg: 03/08/2020 19:16 Ref.Electrónica: 110218 -